

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA COLEGIO O'HIGGINS de MELIPILLA RBD 25697-8

INDICE

Contenido
PLAN DE FOMACIÓN CIUDADANA2
ENCARGADOS2
FUNDAMENTACIÓN
1 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: EL VALOR FORMATIVO DEL MES4
2 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: ESTABLECER REDES CON LOS CENTROS DE ALUMNOS DE OTROS COLEGIOS
4
3NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: ELECCIÓN DIRECTIVAS DE CURSO5
4NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: EFEMÉRIDES DEL DÍA <u>5</u>
5NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: UNIDAD DE EDUCACIÓN CÍVICA (FORMACIÓN POLÍTICA) PARA SEXTO AÑO BÁSICO Y CUARTO AÑO MEDIO
6
6NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: INSCRIPCIÓN DE LOS ALUMNOS EN LA TARJETA JOVEN (INJUV)
7
7 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: MES DEL PATRIMONIO CULTURAL
8NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: CELEBRACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS
9
9NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: UNIDADES DE APRENDIZAJE DE ECOLOGÍA.9
11 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE ALUMNOS DEL COLEGIO
1
12NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: DÍA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS 111
13NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: ACTO NATALICIO BERNARDO O'HIGGINS 12

PLAN DE FOMACIÓN CIUDADANA

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: COLEGIO O'HIGGINS DE MELIPILLA

RBD: 25697-8

NIVELES EDUCATIVOS:

EDUCACIÓN PARVULARIA

ENSEÑANZA BÁSICA

ENSEÑANZA MEDIA

Matrícula	
Curso	N°
Pre- Kínder	35 Alumnos
Kínder	36 Alumnos
1° básico	36 Alumnos
2° básico	34 Alumnos
3° básico	36 Alumnos
4° básico	36 Alumnos
5° básico	35 Alumnos
6° básico	29 Alumnos
7° básico	37 Alumnos
8° básico	37 Alumnos
I Medio	38 Alumnos
II Medio	36 Alumnos
III Medio	30 Alumnos
IV Medio	23 Alumnos
Total	478

ENCARGADOS:

Encargada Educación Parvularia: Katherine Astudillo Vásquez

Encargada Enseñanza Básica: Abel Devia

Encargado Enseñanza Media: Francisca González Barraza

FUNDAMENTACIÓN

El colegio O'Higgins, de acuerdo a la Ley 20.911 implementa su Plan de Formación Ciudadana, que tiene como objetivo principal la formación de ciudadanos activos, que tengan conciencia de los valores de vivir en democracia, entiendo así que no sólo el sufragio es la forma de participar en la comunidad. Dicho ciudadano tiene valores fundamentales de la vida en democracia: Tolerancia, Pluralismo y la valoración de consenso fundamental.

En el contexto de pandemia y crisis el plan toma más fuerza para vincularnos como ciudadanos activos dentro del consenso fundamental, que nos pone dentro de una valoración de la figura humana y el respeto de los derechos humanos.

Las acciones implementadas en el Plan de Formación ciudadana son concordantes y vinculantes con el Proyecto Educativo Institucional ("PEI) ya que nuestros sellos:

- Educación inclusiva: invita a los integrantes de la comunidad a comprender el concepto de inclusión y democratización de los espacios y de las personas.
- Formación integral: ciudadanos que comprendan que los espacios comunes son vitales para la formación de la comunidad activa.
- Enseñanza para el desarrollo personal, familiar y social, en concordancia con los valores de la democracia y la participación ciudadana.

Este plan contiene una planificación curricular que incluye los contenidos en las diversas asignaturas; talleres, actividades extra programáticas, actividades de apertura del establecimiento hacia la comunidad, promoción a través de actividades de una cultura de diálogo y sana convivencia escolar, estrategias para fomentar la representación y participación de los estudiantes y otras que el sostenedor y la comunidad educativa consideren pertinentes.

Este documento pretende establecer lineamientos para facilitar una buena convivencia entre todos los estamentos de nuestra comunidad educativa, de manera que permita el desarrollo armónico de todas las actividades que se desarrollan tanto curriculares como extracurriculares. Entiendo por ello una formación ciudadana que implica todo ámbito del quehacer humano, desarrollado en expresiones de comportamiento comunitario, fortaleciendo el dialogo entre todos los estamentos de nuestra comunidad.

La convivencia escolar es un ámbito fundamental para la formación académica, valórica y espiritual de nuestros niños y niñas y tiene como fin alcanzar el desarrollo integral declarado como misión en nuestro Proyecto Educativo Institucional.

Es pertinente que la Formación Ciudadana se encuentre presente en la totalidad de los procedimientos del sistema escolar, por lo cual se trabajará en los siguientes objetivos:

- Promover en los estudiantes competencias cívicas y ciudadanas, de la vida en democracia en especial de consenso social y la importancia del dialogo en la comunidad
- Comprender la noción de participación como un derecho y un proceso que, en tanto formativo y formador, debe ser conocido y guiado, con el fin de fortalecer y promover su ejercicio en el espacio escolar

Acción 1: Valor formativo del mes	S
Dirigido a :	Todos los niveles de Educación
	escolar.
Objetivo Fundamental	Fomentar en los estudiantes la
	valoración de la diversidad social y
	cultural del país, la transparencia y la
	probidad, así como la tolerancia y el
	pluralismo
	Fomentar en los estudiantes el
	ejercicio de una ciudadanía crítica,
	responsable, respetuosa, abierta y
	creativa en concordancia con el
	Proyecto Educativo Institucional.
Conceptos Claves	Valores
Tiempo Estimado	Marzo a Diciembre del 2021.
Encargado (s)	E. Básica: Orientadora / E. Media:
	Orientadora.
Descripción	Actividad consistente en la aplicación
	de una nómina de valores tipificados
	de acuerdo a la relevancia en el
	Proyecto Educativo Institucional,
	dichos valores se adecuan a una cita
	de algún filósofo o personaje de la
	historia de forma semanal y se
	publica en la comunidad escolar.
Medio de verificación	formato de cita publicado en la
	comunidad escolar, planificación de las
	paraacadémicas del mes, leccionarios
	libro de clases.

Acción 2: ESTABLECER REDES CO	N LOS CENTROS DE ALUMNOS DE
OTROS COLEGIOS.	

Dirigido a :	Centro de alumnos
Objetivo Fundamental	Fomentar la comunicación y lazos
	entre los Centros de Alumnos de
	colegios de la comuna, con la
	finalidad de poder intercambiar
	experiencias propias de la gestión de
	estas organizaciones y generar lazos
	de colaboración entre las entidades
	de representación estudiantil.
Conceptos Claves	Participación, opinión, temas de
	interés público, democracia, diálogo,
	colaboración.
Tiempo Estimado	Desarrollo permanente.
Encargado (s)	Susana Castro Orientadora.
Descripción	A través de reuniones periódicas
	programadas por el departamento de
	Relaciones Públicas del Centro de
	Troidolorido i abilidad doi Cortilo do
	Alumnos de nuestro colegio y por los
	Alumnos de nuestro colegio y por los
	Alumnos de nuestro colegio y por los otros organismos estudiantiles, se
	Alumnos de nuestro colegio y por los otros organismos estudiantiles, se estrecharán lazos entre las
	Alumnos de nuestro colegio y por los otros organismos estudiantiles, se estrecharán lazos entre las agrupaciones representativas de los
	Alumnos de nuestro colegio y por los otros organismos estudiantiles, se estrecharán lazos entre las agrupaciones representativas de los estudiantes, las cuales buscarán lograr
	Alumnos de nuestro colegio y por los otros organismos estudiantiles, se estrecharán lazos entre las agrupaciones representativas de los estudiantes, las cuales buscarán lograr objetivos comunes a los centros de
Medio de verificación	Alumnos de nuestro colegio y por los otros organismos estudiantiles, se estrecharán lazos entre las agrupaciones representativas de los estudiantes, las cuales buscarán lograr objetivos comunes a los centros de alumnos, como asimismo la promoción
Medio de verificación	Alumnos de nuestro colegio y por los otros organismos estudiantiles, se estrecharán lazos entre las agrupaciones representativas de los estudiantes, las cuales buscarán lograr objetivos comunes a los centros de alumnos, como asimismo la promoción de actividades conjuntas entre ellos.

ACCIÓN 3: DIRECTIVAS POR	R CURSO
Dirigido a :	Alumnos de 5 básico a IV Medio
Objetivo Fundamental	Fortalecer la participación ciudadana, como también, fomentar la comunicación, el respeto y la socialización.
Conceptos Claves	Participación, elección, democracia
Tiempo Estimado	Marzo
Encargado (s)	Profesores jefes
Descripción	Primera semana del año escolar: los(as) profesores(as) jefes realizarán una lluvia de ideas con las respuestas dadas por los(as) alumnos(as) frente a las preguntas ¿Qué características debe tener una directiva de curso? ¿Qué esperas de una directiva de curso? En el caso del primer ciclo básico los(as) profesores(as) jefes deben primero explicar a los(as) alumnos(as) de qué se trata este rol y su importancia. Luego se les pide a los(as) alumnos(as) que formen grupos de 6 personas como futuros candidatos contemplando los cargos de Presidente, secretario, tesorero, encargado del entorno y medio ambiente, comité de relaciones humanas, recreación y deportes. Cada grupo debe realizar una lista con las actividades que les gustaría realizar en el curso, consignando para cada una de ellas el qué nos aporta, y el cómo lo haremos. Segunda Semana: Se dará comienzo al periodo de campaña, por lo que es conveniente solicitarle a los(as) alumnos(as) material para realizarla, como por ejemplo: hojas blancas, cartulinas, lápices de colores, plumones, etc. Se les pide que entre todos creen un slogan para su campaña, y a partir de este puedan crear los afiches que serán colocados en la

	sala de clases.
	Desde 5° a 4° medio, esta etapa se
	complementará con el trabajo en la
	asignatura de artes visuales.
	Tercera semana: Elecciones de la directiva:
	cada profesor(as) jefe debe tener una caja
	forrada que asemeje una urna de votación,
	los votos impresos y la lista de curso. Es
	importante explicarle a los alumnos(as) la
	forma en que se realizará la votación.
	Una vez que cada alumno emita su voto
	debe firmar la lista del curso. Finalmente se
	llevará a cabo el recuento de estos a viva
	voz.
Medio de verificación	Registro lista de la directiva en el libro de
	clases.

ACCIÓN 4: EL BUS	
Dirigido a :	Pre- kínder y Kínder
Objetivo Fundamental	Fomentar la responsabilidad ciudadana
	en la vida cotidiana en niños menores
	de 6 años
Conceptos Claves	Responsabilidad, valores.
Tiempo Estimado	3 clases (elección de las educadoras)
Encargado (s)	Educadoras de párvulo
Descripción	La experiencia de educación parvularia
	es una de las primeras vivencias de
	comunidad. Desde este espacio de
	relaciones los párvulos exploran su
	relación con el mundo que los rodea,
	con su barrio y su ciudad, construyendo
	su identidad, como seres con opinión.
	1° Clase:
	Las educadoras hablaran sobre las

responsabilidades de vivir en la comunidad, muestran distintos tipos de personas en contextos diversos, valorando en sí el apoyo de la comunidad en conjunto.

2° Clase

En conjunto crean un decorar un bus (maqueta) donde cada niño pondrá su mano pintada con tempera y su nombre.

3° Clase: El juego

Las educadoras piden con anterioridad que cada estudiante vaya caracterizado de:

Abuelito(a)

Embarazada

Persona con problemas de movilidad Chofer

Mamá con un bebe.

Escolar

Los niños entraran al salón donde estará el bus que realizaron la clase anterior con varias sillas, se pone al conductor de a poco se hace interactuar a los estudiantes con diversos personajes: Abuelito, embarazada etc, con el objetivo de que se den cuenta de que hay espacios en el bus asignados a personas con poca movilidad, y con diversas condiciones, se espera que los niños interactúen acorde a lo viste en clase

Medio de verificación

Leccionario, registro fotográfico

DEL ESTADO	
Dirigido a :	Alumnos de 6° básico a IV medio
Objetivo Fundamental	Conocer y comprender el
	funcionamiento del estado chileno a
	través de la investigación de las
	instituciones públicas y los poderes del
	estado a nivel local, regional y naciona
Conceptos Claves	Estado, Gobierno, poder político,
	Constitución, Descentralización,
	Desconcentración, división de los
	poderes
Tiempo Estimado	Primer o segundo trimestre
Encargado (s)	Profesores de la Asignatura de Historia
Descripción	En el Primer o segundo Trimestre,
	los profesores de Historia y Geografía
	de los niveles de Sexto Año Básico y
	Cuarto Año Medio realizarán la
	unidad de formación política a través
	del desarrollo del análisis de los
	siguientes puntos:
	-Organización de los poderes
	públicos a nivel nacional y regional:
	autoridades y atribuciones de ellas.
	-La Constitución Política de la
	República como la ley fundamental
	del Estado: definición de
	Constitución, proceso de gestación
	de ella, principios y valores
	contenidos en la Carta
	Fundamental, valoración e
	importancia de la Constitución en la
	organización política nacional.
	-Estructuración del sistema electoral
	chileno y los principios rectores de la
	democracia chilena (diálogo, respeto

	a los derechos humanos, tolerancia,
	respeto, pluripartidismo, etc).
	Todo esto culminará con una visita a terreno del : Congreso, la Moneda u otra institución del Estado que evidencie lo que han aprendido a través de una exposición.
Medio de verificación	Registro de contenidos en el libro de
	clases, visitas programadas a órganos
	de administración del Estado,
	observaciones en cuaderno de los
	alumnos.

ACCIÓN 6: PROMOVER LA SANA CONVIVENCIA ESCOLAR, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACTITUDES CÍVICAS	
Dirigido a :	7° a IV medio
Objetivo Fundamental	Resolver conflictos de forma
	democrática y respetando el consenso
	fundamental.
Conceptos Claves	Consenso, resolución, democracia.
Tiempo Estimado	Desarrollo permanente, una vez al
	mes
Encargado (s)	Convivencia escolar, profesores jefes.
Descripción	En horas de Orientación, los
	estudiantes del establecimiento
	resuelven sus conflictos a través de la
	mediación, la cual persigue la
	prevención de malos tratos y la
	búsqueda permanente de la sana
	convivencia.
Medio de verificación	Leccionario y Planificación en
	Webclass

ACCIÓN 7: MES DEL PATRIMONIO CULTURAL	
Dirigido a :	Todos los niveles de Educación
	escolar.
Objetivo Fundamental	Realizar diversas visitas a instituciones
	patrimoniales de nuestra ciudad, u otras
	de la región.
	Conocer y valorar su entorno natural,
	social y cultural, así como las
	posibilidades de acción y cuidado del
	mismo
Conceptos Claves	Espacios de participación ciudadana,
	diversidad social, diversidad cultural,
	historia local.
Tiempo Estimado	4 a 6 horas pedagógicas.
Encargado (s)	Encargados del mes de mayo
Descripción	Primera Opción: Los estudiantes, en
	el marco de la celebración del mes
	del patrimonio cultural, realizarán,
	durante el mes de mayo, diversas
	visitas a instituciones patrimoniales
	de nuestra ciudad, o también como
	las ciudades de Valparaíso o
	Santiago.
	Cada profesor o profesora que realice
	la visita, deberá llenar un formulario
	que señale el objetivo de la clase, y la
	forma en que se desarrollará y
	evaluará la actividad; además de
	dejar registro en el libro de clases.
	Segunda opción: Se invita a los
	estudiantes (Pandemia) que
	planifican y presentan a sus
	compañeros(as) y/o miembro de la
	comunidad a través de distintas
	representaciones, temas como:
	instituciones locales regionales y
	19

	nacionales; diversidad étnica y
	cultural a través de disertaciones,
	afiches, murales, creaciones
	artísticas como cuentos, canciones,
	dibujos, etc. abordarán temas como:
	contingencia política nacional,
	diversidad racial y de género.
Medio de verificación	Fotografías en página del colegio,
	registro en libro de clase. Planificación
	del mes.

ACCIÓN 8: CELEBRACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS	
Dirigido a :	Todo el colegio
Objetivo Fundamental	Incentivar en los estudiantes y en la comunidad educativa la valoración por nuestros antepasados y reconocer el aporte de ellos en la formación de la sociedad nacional.
Conceptos Claves	Tolerancia, respeto, diversidad cultural, etnia originaria, zonas geográficas de Chile.
Tiempo Estimado	24 de junio 2021
Encargado (s)	Educación Parvularia, E.Básica, Media: Encargados del mes. y profesor de Artes Visuales, historia y música.
Descripción	Se realizará un acto, en el cual se dará lectura a un discurso sobre la importancia de los pueblos originarios en la construcción de la sociedad nacional, y en donde la banda del colegio interpretará piezas musicales

	relacionadas con el universo indígena
	chileno. Finalizado el acto, se visitará
	una exposición en la cual se muestren
	imágenes o elementos característicos
	de los pueblos originarios de nuestro
	país.
Medio de verificación	Registro fotográfico, nota informativa
	en página web del colegio.

ACCIÓN 9: UNIDADES DE APRENDIZAJE DE ECOLOGÍA.	
Dirigido a : Objetivo Fundamental	3° año medio Tomar conciencia de los principales problemas que vive la sociedad actual, analizar los hechos, investigar las causas.
Conceptos Claves	Ecología – medio ambiente – sociedad - creación.
Tiempo Estimado Encargado (s) Descripción	Septiembre – Octubre - Noviembre PROFESORES encargados del mes. Actividad dirigida a los alumnos de 3° año medio. Los alumnos se interiorizan en contenidos de Ecología y medio ambiente, presentes en los programas de estudio de Religión y de la asignatura Ecología y medio ambiente correspondiente al programa diferenciado de biología.
Medio de verificación	Registro en el libro de clases, Registro en WebClass

ACCIÓN 10: CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DE LA FORMACIÓN CIUDADANA. Dirigido a: Toda la comunidad Incentivar y desarrollar en los estudiantes del colegio el interés por cultura cívica a través de la participación de ellos en la elección de las autoridades del centro de alumnos empleando las herramientas propias esistema democrático vigente en Chile Conceptos Claves Participación, opinión, temas de interedemocracia, diálogo, colaboración, civismo, tolerancia, respeto, proceso electoral. Tiempo Estimado Segunda y tercera semana de octubro de formación ciudadana por ciclos. Descripción En la segunda semana de octubro las listas postulantes a la obtenció de los cargos del Centro de Alumno deberán hacer un período o propaganda, empleando todos lo medios que permitan difundir lo elementos constitutivos de su programas de trabajo en caso de se programa de caso de programa
Incentivar y desarrollar en los estudiantes del colegio el interés por cultura cívica a través de la participación de ellos en la elección de las autoridades del centro de alumnos empleando las herramientas propias es isstema democrático vigente en Chille Participación, opinión, temas de interededemocracia, diálogo, colaboración, civismo, tolerancia, respeto, proceso electoral. Tiempo Estimado Segunda y tercera semana de octubro Susana Castro y encargados del plan de formación ciudadana por ciclos. Descripción En la segunda semana de octubro las listas postulantes a la obtención de los cargos del Centro de Alumno deberán hacer un período o propaganda, empleando todos lo medios que permitan difundir lo elementos constitutivos de su programas de trabajo en caso de se
cultura cívica a través de la participación de ellos en la elección de las autoridades del centro de alumnos empleando las herramientas propias esistema democrático vigente en Chile Participación, opinión, temas de interedemocracia, diálogo, colaboración, civismo, tolerancia, respeto, proceso electoral. Tiempo Estimado Segunda y tercera semana de octubre Encargado (s) Susana Castro y encargados del plan de formación ciudadana por ciclos. Descripción En la segunda semana de octubre las listas postulantes a la obtenció de los cargos del Centro de Alumno deberán hacer un período o propaganda, empleando todos lo medios que permitan difundir lo elementos constitutivos de su programas de trabajo en caso de se
participación de ellos en la elección de las autoridades del centro de alumnos empleando las herramientas propias e sistema democrático vigente en Chile Participación, opinión, temas de intere democracia, diálogo, colaboración, civismo, tolerancia, respeto, proceso electoral. Tiempo Estimado Segunda y tercera semana de octubro Encargado (s) Susana Castro y encargados del plan de formación ciudadana por ciclos. Descripción En la segunda semana de octubro las listas postulantes a la obtenció de los cargos del Centro de Alumno deberán hacer un período de propaganda, empleando todos lo medios que permitan difundir lo elementos constitutivos de su programas de trabajo en caso de se
las autoridades del centro de alumnos empleando las herramientas propias e sistema democrático vigente en Chile Participación, opinión, temas de intere democracia, diálogo, colaboración, civismo, tolerancia, respeto, proceso electoral. Tiempo Estimado Segunda y tercera semana de octubro de formación ciudadana por ciclos. Descripción En la segunda semana de octubro las listas postulantes a la obtenció de los cargos del Centro de Alumno deberán hacer un período de propaganda, empleando todos lo medios que permitan difundir lo elementos constitutivos de su programas de trabajo en caso de se programas de trabajo en caso de se
empleando las herramientas propias e sistema democrático vigente en Chile Participación, opinión, temas de intere democracia, diálogo, colaboración, civismo, tolerancia, respeto, proceso electoral. Tiempo Estimado Encargado (s) Segunda y tercera semana de octubro de formación ciudadana por ciclos. En la segunda semana de octubro las listas postulantes a la obtenció de los cargos del Centro de Alumno deberán hacer un período o propaganda, empleando todos lo medios que permitan difundir lo elementos constitutivos de su programas de trabajo en caso de se
sistema democrático vigente en Chile Conceptos Claves Participación, opinión, temas de intere democracia, diálogo, colaboración, civismo, tolerancia, respeto, proceso electoral. Tiempo Estimado Segunda y tercera semana de octubre Susana Castro y encargados del plan de formación ciudadana por ciclos. Descripción En la segunda semana de octubre las listas postulantes a la obtenció de los cargos del Centro de Alumno deberán hacer un período o propaganda, empleando todos lo medios que permitan difundir lo elementos constitutivos de su programas de trabajo en caso de se
Participación, opinión, temas de interdemocracia, diálogo, colaboración, civismo, tolerancia, respeto, proceso electoral. Tiempo Estimado Segunda y tercera semana de octubro Susana Castro y encargados del plan de formación ciudadana por ciclos. Descripción En la segunda semana de octubro las listas postulantes a la obtenció de los cargos del Centro de Alumno deberán hacer un período o propaganda, empleando todos lo medios que permitan difundir lo elementos constitutivos de su programas de trabajo en caso de se
democracia, diálogo, colaboración, civismo, tolerancia, respeto, proceso electoral. Tiempo Estimado Segunda y tercera semana de octubro Susana Castro y encargados del plan de formación ciudadana por ciclos. Descripción En la segunda semana de octubro las listas postulantes a la obtenció de los cargos del Centro de Alumno deberán hacer un período o propaganda, empleando todos lo medios que permitan difundir lo elementos constitutivos de su programas de trabajo en caso de se
civismo, tolerancia, respeto, proceso electoral. Tiempo Estimado Segunda y tercera semana de octubro Susana Castro y encargados del plan de formación ciudadana por ciclos. Descripción En la segunda semana de octubro las listas postulantes a la obtenció de los cargos del Centro de Alumno deberán hacer un período de propaganda, empleando todos lo medios que permitan difundir lo elementos constitutivos de su programas de trabajo en caso de se programas de trabajo en caso de se
Tiempo Estimado Encargado (s) Susana Castro y encargados del plan de formación ciudadana por ciclos. Descripción En la segunda semana de octubro las listas postulantes a la obtenció de los cargos del Centro de Alumno deberán hacer un período o propaganda, empleando todos lo medios que permitan difundir lo elementos constitutivos de su programas de trabajo en caso de se
Encargado (s) Susana Castro y encargados del plan de formación ciudadana por ciclos. En la segunda semana de octubro las listas postulantes a la obtenció de los cargos del Centro de Alumno deberán hacer un período o propaganda, empleando todos lo medios que permitan difundir lo elementos constitutivos de su programas de trabajo en caso de se
de formación ciudadana por ciclos. En la segunda semana de octubro las listas postulantes a la obtención de los cargos del Centro de Alumno deberán hacer un período de propaganda, empleando todos lo medios que permitan difundir lo elementos constitutivos de su programas de trabajo en caso de se
Descripción En la segunda semana de octubro las listas postulantes a la obtención de los cargos del Centro de Alumno deberán hacer un período o propaganda, empleando todos lo medios que permitan difundir lo elementos constitutivos de su programas de trabajo en caso de se
las listas postulantes a la obtención de los cargos del Centro de Alumno deberán hacer un período de propaganda, empleando todos lo medios que permitan difundir lo elementos constitutivos de su programas de trabajo en caso de se
de los cargos del Centro de Alumno deberán hacer un período de propaganda, empleando todos lo medios que permitan difundir lo elementos constitutivos de su programas de trabajo en caso de se
deberán hacer un período de propaganda, empleando todos lo medios que permitan difundir lo elementos constitutivos de su programas de trabajo en caso de se
propaganda, empleando todos lo medios que permitan difundir lo elementos constitutivos de su programas de trabajo en caso de se
medios que permitan difundir lo elementos constitutivos de su programas de trabajo en caso de se
elementos constitutivos de su programas de trabajo en caso de se
programas de trabajo en caso de se
plantas Dantastas a cara 19 c. 17
electos. Posterior a esa situación
cada una de las listas se presentar
en un foro organizado por el Centi
de Alumnos saliente en la bibliotec
del colegio y con la presencia c
representantes de cada curso, con
finalidad de exponer y debatir la
ideas y propuestas que presentan la
opciones que buscan conducir
CEAL. En la tercera semana, s
constituirá el Tribunal Calificador o
Elecciones (TRICEL), que entregal
las normas para el proceso elector
que conducirá a la elección del nuev
Centro de Alumnos e implementar
los medios físicos para desarrollar
acto eleccionario. Una vez realizad
la elección, el TRICEL realizará

	conteo de votos en sesión pública y
	dará a conocer los cómputos a la
	comunidad escolar.
Medio de verificación	Registro de alumnos sufragantes,
	acta del resultado, acta de resultados
	de la elección del centro de alumnos,
	fotografías del acto electoral, del foro
	y del período de propaganda, notas
	informativas en página web del
	colegio.

ACCIÓN 11 : DESARROLLO DE	LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA DEL
CENTRO DE ALUMNOS DEL COLEGIO.	
Dirigido a :	Centro de alumnos salientes
Objetivo Fundamental	Incentivar y practicar entre los
	estudiantes que componen el Centro de
	Alumnos del colegio el concepto de
	transparencia como principio
	fundamental que guía el ejercicio de
	cargos de responsabilidad
Conceptos Claves	Transparencia, probidad,
Tierra Felimede	responsabilidad, compromiso.
Tiempo Estimado	Última semana de octubre.
Encargado (s)	Profesor asesor del Centro de Alumnos
	del Colegio, Orientadora y Inspector
	General
Descripción	Después de la elección del nuevo
	Centro de Alumnos, la directiva
	saliente realizará una sesión pública
	que contará con la asistencia de
	representantes de los diferentes
	cursos y en la cual la administración
	que finaliza su mandato dará cuenta
	de lo realizado en el período y
	detallará la gestión económica que
	efectuó.
Medio de verificación	Acta de sesión pública, registro
	fotográfico, nota informativa en página web del colegio
	web del colegio

ACCIÓN 12: DÍA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS	
Dirigido a :	Niveles de Educación Parvularia y
	Enseñanza Básica
Objetivo Fundamental	Conocer y valorar los derechos y deberes de los niños y niñas para crear una sociedad más justa.
Conceptos Claves	Derechos de los niños- deberes-
	valores
Tiempo Estimado	8 horas cronológicas
Encargado (s)	Educadoras de párvulo y profesoras jefas de 1 a 6 básico
Descripción	Durante 4 clases de 2 horas cada
	una, los niños y niñas trabajaran los
	derechos, para conocerlos e
	internalizarlos, trabajándolos con
	material concreto (tempera,
	plasticina, material de desecho, etc.)
	Se disponen de los diarios murales
	del colegio para exponer los trabajos
	de los niños y otros espacios como la
	biblioteca.
Medio de verificación	Registro fotográfico y muestra en página web del colegio.

ACCIÓN 13: NATALICIO BERNARDO	O'HIGGINS.
Dirigido a :	Toda la Comunidad Educativa.
Objetivo Fundamental	Fomentar en nuestra Comunidad Educativa el sentido de pertenencia y legado del prócer por el cual lleva su nombre el colegio.
Conceptos Claves	Bernardo O´Higgins, país, historia, prócer, natalicio, organización de la República.
Tiempo Estimado	Mes de Agosto (20 de agosto).
Encargado (s)	Director, Profesores jefes, profesores encargados del mes.
Descripción	Educación parvularia y básica: Durante el mes de Agosto se trabajará la biografía de Bernardo O'Higgins, con los hitos más importantes de su historia. Educación media Se realiza un coloquio donde 1 estudiantes por curso presentará el legado que dejo a nuestra república y construcción del Estado chileno, Bernardo O'Higgins. Se concluyen estas actividades con un acto de la conmemoración del natalicio de Bernardo O'Higgins en la plaza Centenario de nuestra ciudad, invitando a las autoridades de nuestra comuna y a toda la Comunidad Educativa.
Medio de verificación	Registro de contenidos en el libro de clases, planificación, fotografías del acto conmemorativo.

Dirigido a :	Toda la comunidad educativa
Objetivo Fundamental	Proveer la solidaridad como un valor
Objetivo i unuamentai	que nos permite ser ciudadanos
	activos.
Conceptos Claves	Solidaridad, valor.
Tiempo Estimado	Desarrollo permanente.
Encargado (s)	Director y Convivencia escolar.
Descripción	Se elabora proyecto de
	campaña solidaria para
	recolectar insumos que
	permitan recrear, atender y
	aportar con alimentos no
	perecibles que vayan
	destinados a las familias más
	necesitadas de nuestro
	establecimiento. En este
	proyecto participa toda la
	comunidad educativa,
	incluyendo el sostenedor.
	Una vez recolectado todo lo
	necesario, se organiza y se
	distribuye a las personas
	designadas
Medio de verificación	Registro de firmas recepción de las canastas.